

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

23002 REAL DECRETO 1255/1987, de 18 de septiembre, por el que se declara la jubilación forzosa, por cumplir la edad legalmente establecida, de don Luis Vacas Medina, Presidente de la Sala Quinta del Tribunal Supremo, en situación de Servicios Especiales.

De conformidad con lo establecido en la disposición transitoria vigésima octava, uno, de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y la Ley de Clases Pasivas del Estado, por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 18 de septiembre de 1987.

Vengo en declarar la jubilación forzosa, por cumplir la edad legalmente establecida el día 10 de octubre de 1987, con los derechos pasivos que le correspondan, a don Luis Vacas Medina, Presidente de la Sala Quinta del Tribunal Supremo, en situación de

Servicios Especiales, cuya jubilación producirá efectos a partir de la fecha indicada.

Dado en Madrid a 18 de septiembre de 1987.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
FERNANDO LEDESMA BARTRET

MINISTERIO DE DEFENSA

23003 ORDEN 421/38814/1987, de 14 de septiembre, por la que se designan voluntarios especiales de la Brigada Paracaidista.

Relación nominal del personal del voluntariado especial de la Brigada Paracaidista, que ha superado las pruebas de aptitud de las anunciadas por Orden 721/38246/1987, de 8 de abril («Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» número 72).

Madrid, 14 de septiembre de 1987.-P. D. el Subsecretario, Gustavo Suárez Pertierra.

RELACION QUE SE CITA

Apellidos y nombre	DNI	CPR	Procedencia
Abal Maquineira, Edelmiro	76.812.603	36071	CIR 13 Figueirido (Pontevedra).
Acereda García, Juan Antonio	13.775.821	39071	NIR 54 Botoa (Badajoz).
Amorin Antonio, José Antonio	76.893.885	36071	CIR 13 Figueirido (Pontevedra).
Andrea Veiga, Carlos	32.800.885	15071	CIR 13 Figueirido (Pontevedra).
Barrantes Rosillo, Angel	22.330.063	28071	CIR 12 El Ferral de Bernesga (León).
Bercantillos Fuentes, Manuel	34.895.050	15071	NIR 52 Colmenar Viejo.
Cabrera García, Gabino	75.704.123	14071	NIR 71 Cerro Muriano (Córdoba).
Carrasci Gázquez, Angel	23.235.586	30071	CIR Sur San Fernando (Cádiz).
Carrillo Mompeán, Valentín	27.482.362	30071	NIR 8 Rabasa (Alicante).
Cortés Lucas, Juan	52.675.875	46071	NIR Bétera.
Chaves Vivas, Francisco	34.768.281	06071	NIR 54 Botoa (Badajoz).
Devesa Calderón, Vicente	29.003.558	03071	NIR 52 Colmenar Viejo.
Dominguez Martín, Antonio	32.040.355	11071	CIR Sur San Fernando (Cádiz).
Dominguez Morales, Isidoro	33.982.587	06071	NIR Centro (Cáceres).
Espín Martínez, Francisco	37.332.327	08071	NIR 81 Castellón.
Fernández Barrios, Manuel	10.068.271	24071	NIR Centro (Cáceres).
Fernández Espartero González-Mohino, J.	70.573.174	13071	NIR Centro (Cáceres).
Freire Graña, Juan Carlos	32.653.445	15071	CIR 13 Figueirido (Pontevedra).
Fresneda Morales, Antonio	52.135.041	13071	NIR Centro (Cáceres).
Fuentes Luque, José Angel	79.265.098	06071	NIR Centro (Plasencia).
Galán López, Fermín	21.491.317	03071	NIR 8 Rabasa (Alicante).
García Abad, Antonio	45.419.479	10071	NIR Centro (Cáceres).
García Castro, Francisco José	8.977.248	28071	CIR 12 El Ferral de Bernesga (León).
García Martínez, Lisardo	7.538.166	02071	NIR 8 Rabasa (Alicante).
García Ortiz, Juan	46.584.148	08071	NIR San Clemente (Figueras).
Gómez Conesa, José	29.063.265	30071	NIR 8 Rabasa (Alicante).
Gómez Soler, José Ismael	21.652.296	03071	NIR 8 Rabasa (Alicante).
González Cavaca, Antonio Angel	30.597.221	48071	NIR Castillo de Vall (Burgos).
González Gómez, Juan	27.465.015	30071	NIR 8 Rabasa (Alicante).
González González, Manuel	52.516.369	18071	NIR 52 Colmenar Viejo.
Gregori Hortelano, Gerardo Alberto	20.009.129	46071	NIR Marines (Valencia).
Grimalt Torres, Miguel Angel	73.551.806	03071	NIR 8 Rabasa (Alicante).
Gutiérrez Caballero, Juan Carlos	11.775.169	10071	NIR Centro (Cáceres).
Hernández Duque, Rafael	52.541.692	23071	NIR 71 Cerro Muriano (Córdoba).
Hernández Santa, Jesús Manuel	22.134.077	03071	NIR 81 Castellón.
Ibáñez Jara, Francisco	52.802.746	30071	NIR Marines (Valencia).
Lentisco Anguita, M. Angel	4.569.453	16071	NIR Centro (Cáceres).
León Jerez, José María	52.543.426	23071	NIR 71 Cerro Muriano (Córdoba).

Apellidos y nombre	DNI	CPR	Procedencia
López Batanero, Paulino	2.879.258	28071	NIR 71 Cerro Muriano (Córdoba).
Lorenzo Castela, Gonzalo	52.620.793	33071	CIR 12 El Ferral de Bernesga.
Luengo González, Mario César	5.405.304	28071	CIR 12 El Ferral de Bernesga.
Marcos Ramajo, Martiniano	2.875.968	28071	NIR 71 Cerro Muriano (Córdoba).
Martínez Fraga, Rubén	11.812.192	28071	NIR 63 (B-5).
Martínez Rodríguez, Javier	10.075.481	24071	CIR 12 El Ferral de Bernesga.
Martínez Soltero, Francisco Javier	9.187.077	06071	NIR 54 Botoa (Badajoz).
Monreal Mena, César	21.652.117	03071	NIR Centro (Cáceres).
Moreno Rivas, Antonio	27.383.665	29071	NIR 73 Almería.
Moreno Torrecilla, Pedro	13.787.558	10071	CIR 12 El Ferral de Bernesga.
Muñoz Sese, Juan Vicente	21.476.080	03071	NIR Centro (Cáceres).
Núñez y García, Pablo	70.860.171	37071	CIR 12 El Ferral de Bernesga.
Pérez Jiménez, Pedro	52.752.229	02071	NIR 8 Rabasa (Alicante).
Quirantes Muñoz, Javier	24.242.700	18071	NIR Centro (Cáceres).
Ramírez Ramírez, José Antonio	52.587.618	29071	CIR Sur San Fernando (Cádiz).
Redondo Caballero, J. Manuel	26.472.884	23071	CIR Sur San Fernando (Cádiz).
Ríos Martínez, Gabriel	77.058.767	30071	NIR 8 Rabasa (Alicante).
Robledillo Martín, José	26.473.867	23071	NIR Marines (Valencia).
Rodríguez Leiva, Fulgencio	27.450.745	30071	NIR 8 Rabasa (Alicante).
Román Alonso, Miguel Ángel	25.705.961	29071	NIR 73 Almería.
Rosa Serrano, Gustavo A. de la	27.479.376	30071	NIR 8 Rabasa (Alicante).
Sánchez Atienza, Francisco Javier	7.541.654	02071	NIR 8 Rabasa (Alicante).
Sánchez Muñoz, Emilio	7.871.046	37071	CIR 11 Araca (Vitoria).
Sánchez Pertinax, Paulino	24.230.393	18071	NIR Centro (Cáceres).
Sánchez Requena, José	27.482.753	30071	NIR 8 Rabasa (Alicante).
Sánchez Sánchez, Juan José	4.174.261	45071	NIR Centro (Cáceres).
Serrano Parra, Emilio	13.128.382	09071	NIR 54 Botoa (Badajoz).
Vilches Fages, Francisco Javier	27.485.144	30071	NIR 8 Rabasa (Alicante).

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

23004 *ORDEN de 29 de septiembre de 1987 por el que se nombran funcionarios de carrera de los Cuerpos de Profesores Numerarios y Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial a determinados Profesores procedentes de concurso-oposición de 1984 y 1985.*

Por Resoluciones de la Dirección General de Personal y Servicios de 28 de abril de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de mayo) se declaraban aptos en la fase de prácticas y aprobados en los concursos oposición a los Cuerpos de Profesores Numerarios y Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial a los opositores que se relacionaban en los anexos de las mismas, procedentes de los concursos oposición de 1984 y 1985, y se abrían los plazos establecidos por las respectivas Ordenes de convocatoria para que los interesados presentaran las documentaciones necesarias para su nombramiento como funcionarios de carrera de los citados Cuerpos.

Una vez finalizados los plazos señalados, revisadas las documentaciones presentadas y vistas las propuestas del Departamento de Enseñanza de la Generalidad de Cataluña, Departamento de Educación del Gobierno Vasco, de la Consejería de Educación de la Comunidad Autónoma Valenciana, de la Consejería de Educación de la Comunidad Autónoma de Canarias y de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía, de determinado Profesorado que se encontraba en situaciones análogas a las de los declarados aptos por las Resoluciones de 28 de abril de 1987 citadas.

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.-Nombrar funcionarios de carrera de los Cuerpos de Profesores Numerarios y Maestros de Taller de Escuelas de

Maestría Industrial en las asignaturas que se indican en los anexos I y II de la presente Orden a los opositores relacionados en los mismos procedentes de los concursos oposición de 1984 y 1985, respectivamente, a los que se asigna el correspondiente número de Registro de Personal.

Segundo.-Declarar excluidos del concurso oposición a los opositores que figuran en el anexo III por las causas que en el mismo se indican.

Tercero.-El profesorado nombrado a través de la presente Orden se considerará ingresado en los Cuerpos de Profesores Numerarios y Maestros de Taller, según corresponda, con efectos económicos y administrativos de 1 de octubre de 1987 y percibirán el sueldo y demás emolumentos que le corresponda de acuerdo con la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y la vigente Ley de Presupuestos Generales del Estado.

Cuarto.-Aquel profesorado que ya sea funcionario de otro Cuerpo de la Administración del Estado deberá optar por su incorporación a uno de ellos, de conformidad con lo establecido en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas.

Quinto.-Contra la presente Orden los interesados podrán interponer recurso de reposición ante este Ministerio en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958 y en el artículo 52 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 27 de diciembre de 1956.

Madrid, 29 de septiembre de 1987.-P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.